

ONG

ONG significa Organización No Gubernamental y se utilizan para denominar un grupo específico de organizaciones. De acuerdo con las Naciones Unidas (ONU) se especifica que una ONG es cualquier grupo de personas con un interés común.

Este grupo se origina desde el campo local, nacional o internacional, su propósito es altruista y sin ánimo de lucro en sus actividades. Por esta razón, muchas de las ONG existentes se enfocan en actividades. Por esta razón, muchas de las ONG existentes se enfocan en actividades de ayuda humanitaria y su servicio a la sociedad en diferentes ámbitos.

La razón primordial de una ONG es el beneficio social, para lo cual reinventan gran parte de sus excedentes en el objeto social. Adicionalmente, se nutren de programas de voluntarios con el fin de recibir ayuda de personas que se sientan identificadas.

Delito / Motivo	Tipo de tribunal que conoce: civil / penal	Nombre de tribunal.
Menores de edad que incurren en delitos como robo	Tribunal penal	Corte suprema de justicia cámara penal.
Adopciones	Tribunal civil	Consejo Nacional de adopciones
posesión de drogas	Tribunal penal	Ley contra la Narcotráfico
Asesinato	Tribunal Penal	Tribunal de Sentencia penal
Deudas bancarias que no han sido canceladas.	Tribunal civil	Ministerio de finanzas públicas